

RESOLUCION DE LA CONSEJERA DELEGADA DE MEDINA GLOBAL, S.L. PARA LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA:

- CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE PERSONAL LABORAL PARA “OFIAL DE MANTENIMIENTO DE PISCINA CUBIERTA” PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE PUEDAN PRODUCIRSE O QUE AFECTEN AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ENCOMENDADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ) A LA EMPRESA MUNICIPAL MEDINA GLOBAL S.L.

Tras la sesión mantenida el día 30 de abril de 2026 del Tribunal de Selección para el citado procedimiento, la Consejera Delegada resuelve publicar la lista de admitidos/as y excluidos/as del procedimiento.

LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	JAIME CALDERÓN SÁNCHEZ	*****208-N	NO ADMITIDO	No presenta titulación indicada en el punto 4.2 de las bases

Según el punto 4: de las bases los aspirantes dispondrán de un periodo de cinco días naturales desde la publicación de esta acta, para que puedan presentar sus alegaciones.

En Medina Sidonia a fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Consejera Delegada MEDINA GLOBAL, S.L.

María Isabel Gautier Bolaños

Código Seguro De Verificación	i3pe+tbIBetYgRj+EuDYWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Gautier Bolaños	Firmado	05/05/2026 10:45:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i3pe+tbIBetYgRj+EuDYWA==		

